



SELLO DE
ESTE MARAVILLOSO
MUSEO DE
GRANADA

Siguió la Gaceta Segunda que era sellada
en el escudo de la Reyna en su lugar. Dijo:
Habiendo oido con tristeza y tristeza que el Ayunta-
miento por hermosa a Bullas, el la dieron
Cruzada de la Heredad de sus posesiones
a su y que se quedara en la villa. E
Don Castelló con vecino de ella, despues
de haber arrendado con el otro nombre
enlegando de dichas Bullas, y tener las
repatriadas, y mucha deudas cobradas al
Cinomma como mirosllo, y a fondo con-
tante deuda. Reclamó el Repuesto cargo
Alquiler en la villa que por acuerdo
habiendo del Tribunal de la Santa
Cruzada, la Ciudad de Murcia, con el
quequeno Saber Ecclizico, y con
seguencia del cumplimiento por parte dada
al Repuesto de jacho, se le ha nombrado
lo ami por colector de las Cofradías
de Bullas, lo que me ha hecho querer que
yo presente. P.R. Mediante, ayer como
lo quería Testificación de mi. M. de
quequeno mielalio en la Cdad de Valencia
entre yo y don Joaquin, Segun Dijo yo
de que. como por desconsideración hacia
yo, que paseo en mi Cuarto, cortes de
esta villa, y no querer leer los crípticos de
Ivania que voi a comprender y enseñar

